

Política de Calidad

La Alta Dirección de **LABORATORIOS TACSA, SL** en su voluntad de garantizar la prestación del servicio y la calidad de sus servicios, ha establecido en el presente documento su **POLÍTICA DE CALIDAD** conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 y UNE-EN-ISO 9001:2015.

La Política de Calidad de **LABORATORIOS TACSA, SL** es la que nos guía hacia una mejora continua para:

- Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas continentales y de uso y consumo humano.
- Análisis de detección de Legionella en aguas.
- Análisis microbiológicos y químicos de alimentos.
- Microbiología de superficies y ambientes.

La misión de **LABORATORIOS TACSA, S.L** es proporcionar un servicio de análisis en alimentos, aguas y superficies confiables y oportunos para cumplir con los requisitos de nuestros clientes y tener un alto compromiso con la calidad.

Para ello el laboratorio se basa en los siguientes **compromisos**:

Compromiso de cumplir con todos los requisitos:

- **Requisitos Legales**
- **Requisitos contractuales**

o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.

1. **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad.
2. **Compromiso de llevar a cabo los ensayos utilizando las buenas prácticas de laboratorio , de manera profesional, ofreciendo la máxima calidad en los mismos , que se realizarán siempre de acuerdo con métodos establecidos y a los requisitos del cliente.**
3. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de nuestra organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores, consiguiendo una implicación eficaz de todo el personal.

4. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos,** haciendo especial hincapié en:

- Las relaciones con nuestros clientes, dando prioridad al aseguramiento de la confidencialidad, su satisfacción y la gestión de las quejas y reclamaciones.
- Competencia técnica de nuestros procesos analíticos.
- Estipulación, divulgación y consecución de los objetivos de calidad.
- Identificación de recursos y condiciones necesarias, y garantizar la disposición adecuada de los mismos.

5. **Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política de calidad,** experiencia y conocimiento.

La dirección de LABORATORIOS TACSA, S.L tiene el compromiso de realizar una adecuada implantación y actualización de esta política a todos los niveles y funciones de la empresa.

Definido y aprobado: Dirección de Laboratorios TACSA, S.L